

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4406.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 5 de Abril de 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LAS MÁQUINAS.

¿Es conveniente su empleo?
II.
Es cierto que las máquinas disminuyen la demanda de brazos? Muchos hay que no dudan en contestar afirmativamente esta pregunta, y aunque no rechazan en absoluto el empleo de las máquinas, creen que este debe limitarse a aquellos casos en que las necesidades crecientes del consumo determinan una producción rápida de ciertos géneros, que no puede obtenerse por los medios ordinarios.

Peró los que así discurren, olvidan que no siempre el aumento de consumo determina el aumento de producción; la mayor parte de las veces el procedimiento es inverso: la economía y bondad del género—efectos inmediatos de la aplicación de las máquinas—provocan su salida; la perfeccion del producto le hace mas adecuado para cubrir nuestras necesidades: su uso se estiende á otros objetos á que antes no se aplicaba; su baratura le pone al alcance de mayor número de personas: se generaliza su consumo, y todo esto aumenta de tal modo la demanda, que tomando incremento la fabricación, es posible emplear al lado de las máquinas los mismos operarios que antes trabajaban sin ellas, y quizá en mayor número.

En la historia de la industria se registran, entre otros, dos hechos que dejan puesta muy alta esta verdad: uno se refiere á la fabricacion de hilados y tejidos de algodón, otro á la imprenta.

En 1773 solo ocupaba la Inglaterra en su industria algodonera unas 8,000 personas, pero á medida que se fueron inventando y perfeccionando los tornos y los telares, se aumentó de tal manera el consumo, que hoy se emplean en el mismo ramo mas de 40,000 operarios.

En la edad media las bibliotecas se componian esclusivamente de manuscritos, á cuya copia y reproduccion se dedicaban en toda Europa algunos miles de personas, especialmente monges. La dificultad de la operacion hacia tan caros y escasos los ejemplares que solo podian tener libros, y en número limitado, algunas pocas personas acomodadas; mas la invencion de la imprenta, facilitando la producción, aumentó de tal manera el consumo, que en el dia es incalculable el número de operarios que se ocupan en la confeccion de libros, folletos, diarios y demas impresos.

Si este principio es tan cierto referido á la producción en general, no resulta menos verdadero aplicado á

la industria local. Admitidas entre nosotros las máquinas ya conocidas en otros pueblos mas adelantados, la perfeccion y baratura que, merced á ellas, hemos alcanzado para nuestros productos, y especialmente para nuestros tejidos de lana, los han hecho mas aceptables para el consumidor, han generalizado su uso, les han abierto nuevos mercados, en los cuales han podido sostener la concurrencia con los productos de otras fabricas. Esto ha dado un grande impulso á nuestra industria, que hoy ocupa un número de brazos incomparablemente mayor que cuando todas las operaciones se hacian á mano.

Verdades son estas harto triviales; pero que por desgracia se olvidan con demasiada frecuencia: por eso no creemos inútil el insistir sobre ellas: la introduccion de las máquinas de cardar dejó entre nosotros sin trabajo á un gran número de operarios: la tundosa dejó despues inútil otra gran porcion de brazos: lo mismo sucedió con los tornos y con los batanes mecánicos; y sin embargo, es un hecho que hoy dia se emplean en la industria lanera mayor número de jornaleros que antes de conocerse las máquinas, aumento que no hubiera tenido lugar permaneciendo estacionaria nuestra industria en sus antiguos procedimientos.

Considerada aun la cuestion con relacion á la localidad, es de notar que ademas de estos efectos inmediatos, el empleo de las máquinas y el desarrollo industrial que es consiguiente, producen otras que no por ser indirectas encierran menos ventajas para la poblacion en general, y muy especialmente para las clases proletarias.

Los primeros modelos de máquinas nos vienen del extranjero y de otras provincias de la monarquia, es cierto; pero bien pronto el maravilloso instinto de imitacion de nuestro pueblo y la necesidad de continuas composiciones dan origen á nuevas industrias que llaman á su seno un número considerable de operarios. ¿A qué grado de desarrollo y perfeccion no han llegado entre nosotros los ramos de carpinteria y cerrajeria, la fabricacion de cardas, las fundiciones, industrias todas secundarias, nacidas á la sombra de las máquinas? ¿Si la lana se continuara cardando en los antiguos bancos, y los tornos a mano obstruyeran todavia nuestras calles y nuestras plazas, veriamos esa multitud de carros que se ocupan en el transporte de primeras materias y de géneros elaborados? ¿Las obras públicas hubieran adquirido el desarrollo que han alcanzado? ¿Existirian los importantes proyectos de nuevas vias de comunicacion que hoy preocupan á todos? Tanta actividad, tan laborioso movimiento,

¿qué representan para las clases obreras sino trabajo y pan?

Aun produce el empleo de las máquinas efectos mas remotos, mas indirectos, pero no menos ciertos en favor de la demanda de brazos: «Como el efecto inmediato de las máquinas—dice un célebre economista—es abaratar el consumo, esta ventaja refluje en beneficio de todos; el consumidor del género abarataado logra una economia en sus gastos, y por consiguiente, si es productor de otro ramo puede dar mayor ensanche á su producción; y si no lo es, aumentará sus goces, dedicando lo que ahorró en uno á la satisfaccion de otro que no tenia antes, y de este modo los obreros que quedan sobrantes en un ramo de producción pueden tener cabida en otros.»

Así vemos nacer y prosperar entre nosotros hasta las industrias extrañas y que ninguna relación tienen con las máquinas, como la ebanisteria y demas artes de puro lujo. Así vemos desarrollarse y perfeccionarse la agricultura empleando multitud de brazos, animada por los capitales que se nutren en la industria.

Hemos demostrado que el empleo de las máquinas contribuye en último resultado á aumentar la demanda de brazos; pero no queremos que se nos tache de optimistas: no tratamos de esquivar ninguna dificultad, sino, por el contrario, de examinar la cuestion bajo todos sus aspectos. Comprendemos que el primer efecto de la aplicación de una máquina que hace con cuatro obreros lo que antes hacian veinte, es dejar diez y seis excedentes, inútiles en la fabrica, los cuales arrojan de los talleres, aunque en un porvenir mas ó menos lejano hayan de ser de nuevo llamados por la industria, se encuentran en ese intervalo sin trabajo y sin jornal; y la necesidad de alimentarse y de vivir es de todos los dias y no admite dilacion. Considerado este mal transitorio como inevitable, como una consecuencia inmediata y necesaria de la introduccion de toda máquina no habria ninguna medida de corregirlo y atenuarlo?

En otro artículo examinaremos este punto.

J. B.

Seccion oficial.

En la Gaceta del 2 aparece un real decreto precedido de la esposicion que el ministro de Hacienda ha elevado á S. M. la Reina, por el cual y teniendo en cuenta las razones que en la misma se exponen, se viene en decretar que las harinas que se importen en las islas de Cuba y Puerto-Rico, desde 1.º de julio de 1865, pagarán como derecho único, por cada barril de 92 kilogramos equivalentes apro-

ximadamente á 200 libras castellanas, las cantidades que á continuacion se expresan:

Harina nacional, procedente de puertos españoles, en bandera española, 2 escudos; procedente de puertos españoles en bandera extranjera, 4 escudos; harina extranjera en bandera española, 7; y por último, la harina extranjera en bandera extranjera, 10 escudos.

Desde esta fecha quedan derogadas todas las disposiciones que hoy rigen sobre importacion de harinas de las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Por real orden de 13 de marzo se ha dispuesto que solo se habilite la aduana de Mataró para importar directamente del extranjero carbon vegetal, algodón en rama, lino, cáñamos y maderas para pipería y arboladura, por ser todos artículos fáciles de despachar con el personal que en la actualidad tiene la precitada aduana.

Administracion principal de Correos.

Relacion de las cartas que se hallan determinadas en esta Administracion principal de Correos, por falta ó insuficiente franqueo, para la Peninsula y posesiones de Ultramar y Extranjeras y que han sido avisadas á los interesados, cuyo sobre es el siguiente.

Francisco Fernandez, Montevideo.—Antonio Ruiz Medina, Islas Chinchas.—Juan Antonio Sanz, Carrascona.—Antonio Gutierrez, Madrid.—Dolores Mallaga, Villaverde.—Manuel Antonio Antunes, Camina de Mino.—Neufville y compañía, Linares.—José Maria Ojeda, Montevideo. Córdoba 3 de Abril de 1865.—El Administrador, José Lopez de Anca.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Un periódico de Barcelona dice que uno de estos dias se trató de volar el refugio ó depósito de polvora que hay en Mañresa. Con este motivo nuestro colega vuelve á esponer la necesidad de devolver á aquella ciudad la guarnicion que de tiempo inmemorial tenia.

Dice el Segre, periódico de Lérida, que el ayuntamiento de aquella capital se ha puesto de acuerdo con el de Tarragona y de otras poblaciones importantes, con el objeto de gestionar cerca del gobierno para que sean suprimidas de las capitales de provincia las comisiones de avalúo y riqueza, encargando á las respectivas municipalidades el cometido que aquellas desempeñan.

El 31 á las nueve y media se reunió en el Congreso la subcomision de Hacienda y despues de una discusion detenida quedaron aprobados los capítulos desde el 28 inclusive hasta el 71 con las alteraciones siguientes:

1.º Una baja de once mil escudos en el capítulo 43 por pasar á cuarta clase las salinas de Sagromera, que eran de 1.ª

2.º Dejar en suspenso el capítulo 44 del presupuesto de 64 á 65 hasta que por el director de estancadas se presente el plan que se propone establecer para este ramo.

3.º Suprimir el resguardo de sales, llamado ronda volante de Madrid, importante 4,561 escudos.

Una de estas últimas noches hubo una pequeña alarma en el cuartel de Santa Engracia de Valencia.

La causa de ella fué un tiro que se oyó á las altas horas de la noche. Inmediatamente acudió el oficial de guardia, encontrando á uno de los centinelas que exhalando ayes lastimeros dijo que le habian pegado un tiro, enseñando al mismo tiempo el dedo indice de la mano, derecha completamente destrozado. Hechas las averiguaciones oportunas resultó que el mencionado individuo con intencion sin duda de inutilizarse para el servicio, se habia provisto de una pistola, que no muy lejos se halló, y con la que se hizo la lesion de que tan amargamente se lamentaba.

Al proceder el dia 1.º en el Congreso al sorteo de secciones se anunció que habian prestado juramento y entraban por consiguiente en el sorteo trescientos diputados, número á que no creemos que se haya llegado en ninguno de los Congresos anteriores.

Ha fallecido el señor arzobispo de Granada, don Salvador José de Reyes y Garcia de Lara, prelado que era muy querido y respetado por sus virtudes. El señor Reyes contaba ya una edad muy avanzada.

El Pabellon español hace ayer la siguiente declaracion:

«Una de esas combinaciones casuales que suelen ocurrir en las redacciones de los periódicos, ha sido causa de que sin conocimiento de la direccion del nuestro se insertase en el número del martes último del Pabellon nacional, un artículo relativo al Real sitio del Buen Retiro, en que se hablaba además de un modo injusto del dignísimo secretario de la administracion general de la Real casa y Patrimonio don Fernando Cos-Gayon. Deploramos que este funcionario con quien nosotros nos queremos y hemos querido siempre honrar reconociendo y respetando las cualidades de integridad é intencencia que le han merecido la universal y envidiable reputacion de que goza, haya tenido motivo para darse por ofendido con la publicidad de aquellas líneas que no se hubieran publicado si nuestra direccion hubiera tenido previo conocimiento de ellas.»

Los comerciantes de Santander han nombrado una comision para que unidos á los diputados y senadores castellanos gestione para que no se rebajen los

(524)
bajo un hábil pincel, cuando se abrió suavemente una de las puertas del gabinete, empujada por una mano discreta. Clermont estaba de espaldas á esta puerta, no vio nada, y continuó su artística obra.

—¡Es extraño! dijo una voz con acento de alegre admiracion.

—¡Estrañal repitió el baillo volviéndose. ¡Eh! ¡Dios mio! ¡ya lo creo que es extraño!... Cómo, condesa, ¿vos aqui?

—¿Quién sois vos? preguntó la condesa de Brissac entrando en el gabinete y cerrando la puerta tras sí.

—¿Quién soy, señora? Me permitireis que calle mi nombre, puesto que lo habeis olvidado: ese nombre suena mal en la Bastilla.

—Voy á llamar, caballero, interrumpió la condesa haciendo ademán de retirarse.

—¿Hariais eso, pardiez? Un verdadero rasgo de talento... ¡Ah! no me conocéis... Es cierto que en este instante estoy acicalado considerablemente... Con-

(525)
desa, dignaos sentaros... tengo demasiado amor propio para arrojáros mi nombre á la cabeza... empezariais á gritar... Sentaos, si gustais... voy á concluir de adornarme, y tal vez volvereis á hallar á un antiguo amigo, un amigo muy antiguo... Por favor, sentaos ahí, y no temais; no soy un ladrón, ó al menos, si lo soy, no me guardo nada en los bolsillos.

La condesa, escitada su curiosidad, obedeció á esta singular invitacion; pero se sentó junto á la puerta á fin de hallar pronta salida, si lo necesitaba. Clermont tomó un pincel, que mojó en esencia de jazmin, y continuó su tocado con maravillosa indiferencia, ó por mejor decir, con maravillosa gravedad.

—Condesa, ¿teneis el gusto de decirme, si gustais, cómo estais aqui de dia y á estas horas?

—Estoy en mi casa, caballero, respondió la señora de Brissac, que se esforzaba por evocar sus recuerdos y reconocer al singular personaje con quien estaba hablando.

(526)
—¡A quién se lo decís... desgraciado! pero si os vienes y conocieses, os llevarian al instante á la plaza de Greve... ¿de dónde habeis salido, bondad del cielo?

—Salgo de las cuevas de la Bastilla; ¡pardiez!

—¿Y cuánto tiempo habeis estado allí?

—En cuanto á eso, no lo sé; hace mucho que estoy reñido con todos los calendarios.

—En fin, ¿desde cuando estais prisionero?

—La señora de Bussy mandaba en la Bastilla, cuando...

—¿Virgen santa! ¡pero si hace de eso un siglo!

—Yo habia creído que hacia dos, condesa.

—¿Y quién os hizo encerrar?

—La de Bussy-Leclerc, mi bella señora... ¡Oh! es una historia trágica y chistosa; os la contaré en tiempo oportuno.

—La adivino... que os sirva esa lec-

(527)
hanes de Paris en forzar la cerradura, ó desmontar una puerta sin ruido. Ahora bien, la de que se trataba no ofrecia para abrirse dificultad alguna, y en menos de un minuto giró libremente sobre sus goznes.

—¡Muy bien! dijo el prisionero volviendo á guardar en el bolsillo el instrumento que le habia servido para esta operacion. Continuemos ahora nuestra escursion interesante.

El baillo entró en una pieza que halló amueblada de objetos de tocador, de espejos y de veladores llenos de perfumeria.

—¡Oh, oh! pensó Clermont; estoy en casa de una mujer, y de una mujer coqueta... reconozco el arsenal donde se amontonan las armas de esa hermosa mitad del género humano... ¡Diable!... ¡este es verdaderamente todo un taller de pintural! ¡Ah! ¡un espejo! ¡qué suerte!... Voy á aprovecharme de la ocasion, y á desquitarme... ¡bondad divina! ¡qué feo y qué viejo me he vuelto! ¡cabellos grises... ¡Dios me perdone! la

derechos de harinas extranjeras en Cuba y se rebajen los de las harinas de la Península.

Las secciones del Senado, en su reunion del 1.º, han nombrado tres comisiones.

Una para el proyecto de ley sobre establecimiento de un Instituto monumental en Gijón, como recuerdo glorioso á la memoria de Jovellanos, compuesta de los señores marqués de Zornoza, Sanchez Silva, Suarez de Deza, Sevilla la Nueva, Tames Hevia, Egaña y Oliyán.

Para la comision sobre concesion de un crédito al ministerio de Fomento, á los Sres. Vinent y Vives, Florez Calderon, Caballero y Rozas, marqués de Guadalcázar, marqués de Manzanedo, Miranda y Sanchez Ocaña.

Para la del ferrocarril de Zaragoza á Escalón, á los señores Trápita, Calonge, Santa Cruz, Irazzo, Alvarez (D. Cirilo), Escudero y Azara, y Gonzalez Elipe.

Para reemplazar en la de la ley de retiros al general Rivero, al señor Rentero.

Recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias del archipiélago que alcanzan al 7 de febrero, en cuya fecha era regular el estado sanitario y completo el órden público.

Los dias del príncipe de Asturias se habian celebrado en la capital inaugurando la escuela central normal dirigida por los jesuitas. El acto fué solemne y lo presidió el capitán general. El número de alumnos internos ascendia á 17.

Del puerto de Manila habia salido el vapor «Circe» para las Marianas, conduciendo al obispo de Cebú, á cuya diócesis pertenecen aquellas islas, en las que no se habia visto hace un siglo á su prelado.

Un periódico dá cuenta de haberse observado en la capital un caso de pulmonía con todos los sintomas y caracteres que distinguen á esta enfermedad, desconocida en Filipinas.

En la casa-convento de los jesuitas en Manila se habia hallado un magnifico lienzo de escuela flamenca que representa el descondimientto, y cuyo cuadro, de autor desconocido, estaba arrinconado en una hodega.

Tanto los periódicos como cartas particulares dan cuenta de un terrible incendio que ocurrió el 6 de febrero en el campo de Bagumbayan. El fuego se presentó en uno de los dos cuarteles provisionales que allí habia, y á pesar de los grandes trabajos y constantes esfuerzos de las autoridades superiores, tropa y bomberos, las llamas devoraron ambos cuarteles, y casi la totalidad del pueblo de la Ermita. El hospital pudo ser salvado del fuego, habiéndose tenido la precaucion de sacar los enfermos, que volvieron á él al dia siguiente. No se sabia que hubiesen ocurrido desgracias personales.

En la mañana del 28 el Nervion ha salido fuera de su cauce en Bilbao, y el agua se ha extendido por la parte del Arsenal hasta la mitad de la calle del Correo; en la plaza de la Constitucion llegó cerca de la fuente; el portal de Zamudio está hecho un rio, y todo hacia presumir que el agua subiria mucho mas, pues á pesar de que estaba lloviendo sin cesar, la atmósfera estaba tan cargada, que se temia habia de continuar lloviendo muchos dias. Se decia que la corriente ha lle-

vado dos lanchones, habiendose ahogado dos hombres.

En el Diario Mercantil de Valencia se denuncia una serie de hechos escandalosos que tienen lugar en las inmediaciones del pueblo de Godella, donde se halla la ermita del Salvador, sitio pintoresco que es el preferido por muchas familias para ir á comer la clásica paella. Es el caso, segun nuestro colega, que las gentes de los alrededores apedrean y hasta apalean á los que con el solo objeto de divertirse van á dicha ermita, dándose el caso de llevarse los cafes apedreados como botin de guerra los manjares de las gentes que sufren tan bárbaras agresiones. Si esto es cierto creemos que la autoridad de Valencia habrá dictado sus medidas para evitar semejantes atentados y castigar á los perpetradores.

El ayuntamiento de Barcelona se está ocupando en los proyectos para llevar á cabo cuanto antes la colocacion de kioscos en las principales plazas de aquella ciudad, destinados en su parte interior para sumideros públicos, y en su parte exterior para la fijacion de carteles, con prohibicion absoluta, segun tenemos entendido, de que puedan colocarse en ningun otro punto. La obra de dichos kioscos se llevará á efecto á favor de un instituto de beneficencia.

Dice el Diario de Tarragona que, el miércoles ocurrió una desgracia en aquella capital. Un joven francés, que hacia dos dias habia llegado de Marsella, intentó suicidarse disparándose un pistoletazo por debajo de las mandíbulas, y como la bala no le llegase al parecer á la cabeza, se arrojó al mar, de donde casualmente pudieron salvarlo los esfuerzos de varios marineros.

Segun hemos oido referir, han sido descubiertos en Barcelona todos los enseres necesarios para la impresion de billetes falsos de calderilla de doscientos reales cada uno, habiéndose ocupado el papel timbrado y todo lo necesario para el trabajo.

El repartimiento del impuesto territorial entre las provincias de la monarquía se hacia hasta ahora por la direccion de contribuciones, sin dar razón de los datos estadísticos, noticias y circunstancias que se tenían presentes para las variaciones anuales. Parece, dice La Epoca, que en adelante se consignará en un real decreto, precedido de un preámbulo, del cual resultará la explicacion de todos los hechos económicos que se han tenido en cuenta para el señalamiento del cupo de cada provincia.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Lisboa, 1.º El vapor «Beard» ha naufragado á 10 millas al Sur del Puerto de Bahía. Se ha salvado una parte de su cargamento, todos los pasajeros y los equipajes de estos.

Rio Janeiro, 11.—Montevideo ha capitulado. Reina en Rio Janeiro general alegría. El general Flores ha tomado las riendas del gobierno provisional de Montevideo.

El cambio sobre Londres está á 25 y medio y á 26.

Las sesiones de las Cámaras se han prorogado hasta el 16 de mayo.

La prensa se está ocupando de las re-

clamaciones hechas al gobierno portugués por el ministro de los Estados Unidos en esta capital, á causa de los cañonazos disparados á los buques norteamericanos «Niagara» y «Sacramento» los cuales no han salido aun de este puerto.

Paris, 2.—El «Moniteur» publica un decreto imperial mandando restituir los buques mejicanos, sobre los cuales no hayan acordado medida alguna los tribunales de presa, escapándose los que hayan intentado violar el bloqueo ó que llevasen contrabando de guerra.

Mr. Vuitly, contestando en el cuerpo legislativo al discurso de Mr. Jules Favre, trata á fondo de la cuestion sobre comités electorales.

La enmienda se desecha por 133 votos contra 17.

Queda aprobado el primer párrafo del proyecto de contestacion al discurso imperial.

Paris, 1.º Esta noche sale con direccion á las Antillas el señor marqués de Jorbin-Janson, cónsul general de Francia en la Habana.

Mompeljar, 1.º—El príncipe Carlos de Prusia acaba de llegar, y mañana ó pasado mañana saldrá para España. Se ignora el objeto de su viaje á la corte de Madrid.

Toulon, 31.—Hoy á las dos de la tarde se han embarcado con direccion á Civita-Vechia, el duque y la duquesa de Persigny. Un vapor de la marina imperial ha sido puesto á disposicion de los viajeros.

Paris, 1.º—Como un medio de calmar la extraordinaria agitacion de los debates ha sido nombrado presidente de la Cámara Mr. Baroche.

Mr. Droüyn de Lhouis ha dado seguridades á la Cámara de que el nombramiento de Mr. Lavalette no modificará la política que el gobierno imperial sigue en Roma.

Mr. Persigny marcha á Roma de representación del gobierno francés.

Paris, 1.º—El paquebot de las mensajerías «Beard» que salió el 20 de febrero de Rio Janeiro, ha naufragado cerca del puerto de Bahía (Brasil). El cargamento y los pasajeros se han salvado.

Berlin, 31.—Ha causado aquí honda sensacion la adhesion dada por el Austria á la proposicion hecha á la dieta federal por la Baviera, Sajonia y Hesse; sin embargo, en los altos círculos políticos no se cree que Austria llegará por eso á un rompimiento formal con Prusia.

Marsella, 31.—El correo de Oriente acusa al bajá de Monastir de dejar encerrar y dar tormento á los bulgaros convertidos al catolicismo por los agentes del patriarca griego.

Dice La Correspondencia:

Ni en la capital del vecino imperio ha ocurrido mas que la agitacion política producida por las discusiones del Cuerpo legislativo, ni las tropas francesas han evacuado á Roma, ni se habla de cambios ministeriales que reflejen un cambio en la marcha del emperador.

Ya se tienen detalles sobre esa epidemia que ha aparecido últimamente en Rusia, y de la cual se ha hablado tanto en estos dias.

Parece que de los datos oficiales resulta que la epidemia la constituyen las calenturas tifoideas comunes que se han hecho contagiosas á causa del excesivo

frio que se ha experimentado este invierno en San Petersburgo, frio que ha llegado hasta 28º centígrados.

En un principio la epidemia produjo una gran alarma, porque causó estragos de consideracion en las clases menos acomodadas, y particularmente en los puntos en que se aglomeran las personas mas pobres.

Las autoridades dictaron en seguida acertadísimas medidas: establecieron hospitales aislados y ventilados, adoptando las disposiciones mas convenientes para mejorar las condiciones higiénicas de los barrios en que la epidemia hacia mas estragos, distribuyeron ropas y alimentos á los pobres, aislaron á los atacados y se consiguió, por último, anular los efectos del mal.

Se espera que al variar la temperatura desaparecerá la enfermedad, ó al menos dejará de ser contagiosa.

El Senado italiano ha adoptado la ley de unificacion administrativa votada ya por la Cámara popular y por consiguiente las disposiciones relativas al matrimonio civil.

Gaceta.

Con tiempo.—El alumbrado del real de la feria no ha correspondido nunca en Córdoba á la importancia del mercado, por mas que en el salon y en los jardines de la Victoria se hayan hecho algunos años reformas importantes. Ahora estamos á tiempo de pensar en esta mejora y de que aquel delicioso lugar ofrezca por las noches los atractivos necesarios, para que no se vea abandonado á las horas en que el permanecer allí seria mas agradable y delicioso.

Se anima.—De poco tiempo acá hemos visto instalarse en esta capital algunos establecimientos nuevos de comercio, y no pocos en que nuestros industriales han dado pruebas de los adelantos en muchas manufacturas. Nos complace mucho este buen espíritu que se advierte en nuestra localidad, y que es el anuncio del brillante porvenir á que está por muchos títulos llamada.

El vigía.—Discrepan Castillo y Yague en su horóscopo de abril.—Pero el triunfo es hasta ahora de Castillo por aquí.

R. I. P.—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos del Sr. D. José Rosales Bayo, cura de San Miguel. Concurrieron todos los curas de la capital y las cruces de las parroquias, y condijeron el cadáver seis colegiales del Seminario conciliar de San Pelagio, acompañándolo todos los demás con los del colegio de Nuestra Señora de la Asuncion y presidiendo el duelo los jefes de estas ilustres casas. Anoche tuvo lugar el doble general de cená por el alma del finado.

Abajo.—Hemos sabido con gusto que se trata de hacer desaparecer el ridículo portillo cortijero que sustituyó hace algunos años á la puerta del Rincon.

Avés de rapaña.—Los robos de ganadería al por mayor se reproducen. En el término de Marchena y tierras llamadas del Donadio han sido robadas hace pocas noches 345 ovejas y 340 borregos de la presente cria. ¿Se los llevarian los ladrones en los bolsillos?

De paso.—Se espera en esta capital de un dia á otro de paso para Sevilla al ex-ministro D. Augusto Ulloa.

—Percance.—Ha sido conducido al hospital un panadero que anteaer fué atropellado por un carro en la calle del Huerto de San Andrés.

—Corrida cordobesa.—Parece que el diestro cordobés Bocanegra matará en Granada en la inmediata pascua: los toros se dice que son de la ganadería del Sr. Marqués de Villaseca.

—Seguridad.—Se ha pedido por el Sr. Gobernador civil á los Alcaldes de esta provincia un estado de los individuos destinados como fuerza pública á la seguridad de las cosas y personas, durante el año económico de 1863 á 1864, para la formacion de la estadística.

—Vandalismo.—Un hombre disparó á otro en la Corredera una pedrada el domingo fracturándole una pierna. Esto en el sitio mas concurrido es un hecho escandaloso y que lamentamos profundamente.

—El tiempo.—El zaragozano célebre—anuncia en Madrid chubascos, y si no mientan las señas—ayer ya se iban nublando.

—Cultos.—El viernes 7 del corriente á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del hospital de Ntro. Padre Jesus Nazareno una solemne fiesta á los Dolores de la Santísima Virgen, siendo orador el Pbro. D. José Gerónimo de Cea, rector y cura propio de la parroquia de Sta. Maria Magdalena. Oficiarán las hermanas de dicho hospital, cantando una magnífica Misa á cuatro voces y grande orquesta, instrumentada por el acreditado profesor D. Francisco Maria Navarro, organista de la Sta. Iglesia Catedral y maestro de música del referido hospital, del de San Jacinto y casa de Socorro-Hospicio, bajo cuya direccion se ejecutará. Esta religiosa composicion es obra de uno de los mas notables maestros de capilla contemporáneos de España. El mismo dia, último del septenario solemne, por la tarde, acompañará la orquesta el rosario, letanía y Siabat Mater en castellano, composicion los dos primeros del referido D. Francisco Navarro. Todos estos cultos son á expensas de varios devotos.

—Vivir para ver.—Para el dia 15 del actual se asegura que se abrirá la línea de Córdoba á Andujar y habrá trenes especiales para las solemnidades próximas.

—Convocatoria.—Por el juzgado de la Rambla se citan y emplazan á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Andrea de la Mata, mujer que fué en segundas nupcias de Pedro de Ruiz Cabello y que ha muerto sin disposicion testamentaria.

—Carbon.—Con objeto de adquirir el carbon vegetal necesario durante un año al suministro de las factorías de utensilios de Sevilla, Cádiz, Algeciras, Córdoba y Ceuta, se ha dispuesto la celebracion de una subasta la cual tendrá efecto en los estrados de la intendencia de Ejército de Andalucía y simultáneamente en los de las Comisarias de Guerra de dichas plazas á las doce del dia 8 del actual.

—Anales de la orfandad.—En estos dias habia en la casa de expositos de esta capital 161 varones y 270 hembras Total 431.

—Bien hecho.—Se ha prohibido fumar en los teatros de la Corte, destiñándose en todos ellos algunas salas para este objeto. No nos parecería mal que en Córdoba se tomara igual medida, pues especialmente las señoras que ocupan los

(522)
barba de un bandido! ojos hundidos de un republicano... la tez amarilla de un jacobino!... ¡Ah! ¡misericordia! ¡Es este el baillo de Clermont, el afamado caballero, el capitán de Enrique III?... Y bien, señores de la Liga, no os incomodeis; hacédmelo llevar á la Greve, y que me decapiten; mi cabeza es ahora demasiado abominable para que yo os la dispute... tomadla y sobre todo guardadla.

El baillo se dejó caer en una silla y continuó examinándose de los pies á la cabeza con alegre repugnancia. A cada devastacion que descubria en su susceptible persona, suspiraba y se sonreía desdefiosamente.

—¿Qué haré de esta fea figura? dijo; ¿Cómo la restauro? ¿por dónde empiezo este fabuloso tocado? ¿cómo podré contentar con una metamorfosis? ¡Bah! me parece que el ama de esta habitacion es inteligente en materia de artificios; aquí hay, si no me engaño, carmin de Venecia y blanquete de Olimpo, dos invenciones del difunto Rey que ponen

(527)
—El vizconde de Bourg.
—¡No es posible!... pero eso querido vizconde era de mis amigos... Señora, permitidme que de paso os dé un consejo; vuestro bermellon es demasiado subido, deja mucho brillo, y vuestro albayalde no es bastante mate; resulta de estas dos imperfecciones, que por mucho que se mezclen los colores, el rostro aparece pintado como la cara de una muñeca. Miradlo... Quisiera ser mejor que yo mismo, y me he puesto parecido á un fureo.

Y al decir esto, el baillo volvió vivamente hácia la condesa su pávido rostro, donde aparecian, á pesar de todo el arte del sibarita, los estragos de largos dias de sufrimiento.

—¡El baillo de Clermont! exclamó la señora de Brissac levantándose aterrada como ante un fantasma.

—El baillo de Clermont... si, bella dama, yo soy; pero si os da lo mismo, no pronuncieis ese nombre en voz alta... tengo razon para creer que no está aquí en olor de santidad.

(526)
—¿Estais en vuestra casa? continuó Clermont con vivacidad... Soy pues, mas dichoso que discreto... Pero, permitid, ¿no estoy en la Bastilla?

—Indudablemente.
—¡Cómo! condesa, ¿tambien se aprisiona á las damas de calidad? vos, una ligera tan ferviente!

—Caballero, no estoy en modo alguno bajo cerrojos... estoy en mi casa.

—Será por casualidad el conde de Brissac gobernador de la Bastilla?

—¡Qué disparate!

—Ya decia yo, en mis tiempos se dejaba ese triste y feroz empleo á un cualquiera, á un Bussy-Leclerc. Dadme, pues, os lo suplico, noticias de ese bribon de Bussy-Leclerc... y dispensadme la expresion.

—Bussy-Leclerc no manda aquí, caballero.
—Se algo de eso; ¿pero y la señora de Bussy?

—La señora de Bussy está en Alemania.
—¿De veras? ¿y quien la ha su-

(526)
cedido?

(523)
como nuevas las mejillas mas marchitas... ¡Diabli! pero esto no es broma, y la matrona, que se rejuvenece en este paraje, debe haber tenido en alguna parte, hace mucho tiempo, un cetro de belleza... aquí hay aceite divino y polvos de iris, guantes perfumados y una careta... ¡Oh! ¡oh! ¡es una verdadera bendicion! Voy á restaurarme de los pies á la cabeza... Tomemos la cosa por lo sério, instalémonos aquí, y peinémonos como si se tratase de ir á un baile de palacio.

El baillo era de carácter tan ligero, que olvidó por un instante, y con mucho gusto, todos los peligros de su crítica situacion; sentóse en una especie de sillón de espaldas perpendicular, colocó un espejo ante sus ojos, se apoderó de un peine de concha y de coral, y empezó con su arte, cuyo secreto habian perdido los hombres de este tiempo, á acicalarse minuciosamente.

Clermont tenía el rostro lleno de colores, que debian bien pronto mezclarse

Existencia que resulta para la entrante. 6,777 22

Boletín religioso. Hoy.—S. Vicente Ferrer, confesor. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia de Nra. Sra. de los Dolores. Cuarto día del solemne septenario á Maria Santísima de los Dolores en su iglesia, á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. José del Carpio. Quinto día del Septenario doloroso, con sermón, en las iglesias siguientes: En la de la Magdalena, á las cuatro de la tarde, el Sr. D. Pedro García Llergo. En la de San Basilio, después de los ejercicios de Cuaremas, el Sr. D. José Coronado. En la de Santa Cruz, á las seis y media de la tarde, el Sr. D. José Portal y Ramírez. En la de Jesus Nazareno, á las cuatro de la tarde, el Sr. D. Enrique Muñoz. En la de las Dueñas, á las cuatro y media de la tarde, el Sr. D. José Blancas. En la de Capuchinas, á las cuatro y media de la tarde, el Sr. D. Manuel Molina. En la de Santa Ana, á las cinco de la tarde, el Sr. D. José de Fuentes. Quinto día de igual septenario sin sermón, en las iglesias siguientes: En la del Salvador, á las oraciones. En la de la Ajerquia, id. En la de S. Juan de Letran, id. En la de la Aurora, id. En la de la Concepción, á las seis de la tarde, id. Durante la Cuaremas habrá los ejercicios acostumbrados en todas las parroquias á las oraciones. También los habrá en las iglesias de Jesus Nazareno, San Pedro Alcántara y San Basilio. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio en la Compañía.

palcos inmediatos á la presidencia en e teatro principal pasan un rato delicioso durante cada intermedio. Defuncion.—Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Luis Novot de Padilla, persona conocida en esta Capital, donde ha desempeñado algunos cargos importantes. La espuma del agua.—Las ilusiones, niña,—que el amor fragua,—son, ay, como la espuma—que forma el agua. Nacen y crecen,—y como espuma vana—desaparecen. Viste el arroyo manso—con gala suma,—sobre su azul corriente—rizada espuma:—los corazones—se visten de esperanzas—y de ilusiones.

Azules son tus ojos,—niña inocente,—apacibles y claros—como la fuente:—y tu mejilla—de la espuma lo blanco—venco y humilla. Tu lánguida belleza—retrata en suma—lo hermoso de la fuente—y de la espuma.—Si amor las fragua,—serán tus pensamientos—espuma y agua? Al soplo de la brisa—que se deshace,—en las ondas azules—la espuma nace;—y apenas crece,—de la brisa otro soplo—la desvanece. A tus suspiros dulces,—mansos y lentos,—brrotaron amorosos—mis pensamientos:—¿mas tú no alcanzas—que como espuma mueran—mis esperanzas? Si la ilusión querida—que el amor fragua—se asemeja á la espuma—que forma el agua:—la tuya lleve—lo blanco y lo modesto,—nunca lo breve. Se adelanta la aurora—mansa y serena:—ay, tú no sabes, niña,—cuanta es mi pena;—porque me abruma,—si será tu cariño—agua y espuma. Buen rasgo.—Nuestro compatriota el célebre Losada, cuya reputación como el primero de los fabricantes de relojes, se ha hecho universal, al tener conocimiento de la magnánima cesion que ha hecho S. M. la Reina, ha enviado desde Lóndres, donde reside y tiene su fábrica, cinco mil duros como donativo voluntario que hace á su país en beneficio de los fondos del Tesoro. También ha regalado á la nación un reloj de torre de grandes dimensiones, con cuatro caras, y que es la obra más acabada y perfecta que en su clase, ha salido de la acreditadísima fábrica de nuestro compatriota el dicho señor Losada. Este reloj llegará muy pronto á Madrid, y según tenemos entendido se colocará en la Puerta del Sol en la fachada

del ministerio de la Gobernacion, trasladando el que ahora existe allí á la Casa de moneda, en cuyo sitio está haciendo mucha falta un reloj, porque no hay ninguno en aquellos alrededores. Al hacer público este rasgo patriótico y generoso del Sr. Losada, no podemos menos de darle las gracias por su cariñoso recuerdo en favor del país donde nació, y hacia el cual conserva el afecto de un hijo.

Temperatura.—Los frios que siguen con pertinacia perjudican el desarrollo de los sembrados, y es de temer que si el tiempo no mejora, retardándose también la floración de los frutales, la cosecha de estos ha de ser de poco valor.

Ramal.—Parece que se trata de pedir á las Cortes autorización para sacar á subasta un pequeño ramal de ferro-carril que enlace las salinas de Torrevieja con las líneas férreas del Mediodía. Conocida la abundante producción de aquellas salinas, la facilidad de los trasportes proporcionará rendimientos de gran consideración.

Invento.—D. Alfredo Noel, vecino de Paris, ha solicitado privilegio de invención por cinco años por un sistema para emplear la nitroglicerina y otras sustancias análogas en sustitución de la pólvora de cañón.

Economías.—Lo son la sustitución del almuerzo por una simple jicara de chocolate.

La completa supresión de la cena por antihigiéna, sustituyéndola también por una modesta taza de té sin leche, líquido que entonces el estómago á las mil maravillas.

El no mudarse de camisa más que una vez á la semana.

El gastar zapatos en vez de botas y calcetines en vez de calcetas.

El dejarse toda la barba, ahorrándose por consecuencia el censo del barbero, y dándose al propio tiempo mas respetabilidad.

Mucho cuidado.—Hace dias, sino recordamos mal, publicamos la noticia de que ciertos caballeros de industria establecidos en Lóndres, finjiéndose agentes de una gran compañía, explotaban el continente, enviando circulares en que pedían se les hiciesen remesas de cantidades mas ó menos crecidas, con el pretexto de cubrirse de los gastos ocasionados por la recepción y consiguiente transmisión de cualquier objeto que pudiese des-

pertar la codicia de la persona á quien se dirigen. En Francia fueron muchos los que cayeron en el garfio hasta que se hizo público el engaño y ahora parece que aquellos industriales se han propuesto probar fortuna en la plaza de Barcelona, pues son varias las personas de aquella capital que han recibido cartas en el sentido indicado.

Por si acaso en Córdoba intentan los citados industriales, de Lóndres, llevar á cabo alguna especulación, copiamos al pie de estas líneas, sin alterar la ortografía, una de las cartas recibidas en Barcelona, y así evitaremos que caiga en el lazo algun inocente. Diga la carta: GERALD SAMSON ET. CO., AUSTRALIA, AMERICA, BRAZIL, CHINA, INDIA, AND JAPAN. 24, BLENHEIM STREET, KING'S ROAD, CHELSEA, LONDON. EXPRES NAVIGATION COMPANY. Entre ambos miembros hay una vida—que representa un vapor. Lóndres.—Marzo 14 1865. Señor don Muy señor nuestro. Tenemos el honor de avisar V. que hemos recibido por el último vapor de correos llegado de (San Francisco California) una carta voluminosa dirigida á V. sobre la cual se halla la inscripción siguiente: 'Papel de muchos valor recomendado. Asgurado y remesa de las manos del capitán en persona el cual creer un herefeta de un paciente V.' Los gastos que hemos desembolsado para la recepción de dicha carta importan 148 reales. Siendogastos de Aseguración y flete, sirvase usted cubrirnos de dicha cantidad en sellos de correos Español y luego vuestra respuesta en nuestro poder haremos la reexpedición con toda diligencia. Sin otro objeto por hoy quedán á sus órden de V. su muy Atos. S. S. Q. S. M. B. Gerald Samson.—Vuestra respuesta franquea.

Carretera.—La carretera es una especie de complemento á la memoria. Un doblez en cualquiera de sus hojas, una línea de lápiz, un nombre, un signo convencional que á todos se le presentan mudos y frios como la losa de un sepulcro, son para el dueño de la carretera en que se hallan, la clave de una historia, un recuerdo de placer ó de amargura. Ellos traen á la memoria una deuda, una cita de amor, el día que vence una letra, en que llega un tío de

Indias, ó una partida de arropo de la Alcarria. Usan cartera los colegiales, los turistas, los agentes, los ordenanzas, los comisionistas, los carteros en particular, y todo aquel que lo place en general. El cartero es á su cartera lo que el marido á su mujer. Un cartero sin cartera es un ser incompleto, como un sombrero sin ala ó una patrona de huéspedes sin mitones. En el fondo de la cartera del cartero se encuentran los datos suficientes para las estadísticas del amor y del crimen. Allí confundidas unas con otras, se hallan las epístolas del padre inflexible y del hijo pírdigo, de la tierna madre y de la fatídica suegra; el perfumado billete en que se otorga una cita, y el espeluznante pliego del galán vendido; un sobre que encierra billetes de banco y otro que contiene el testamento de un suicida. Lo que mas caracteriza á un hombre es su cartera: lo que mas caracteriza á una cartera es la piel de que está forrada. El casero de Rusia hace el gasto generalmente. Es de advertir que la piel de Rusia es un mito ó poco menos, y lo que se entiende por la tal metafóricamente, es piel de bucfalo. Un amigo mio sumamente aficionado á las carteras, el cual sostenia cada semana siete batallas campales con su mamá política, me decia en una ocasion: Qué feliz seria yo si pudiera gastar una cartera de piel... de mi suegra.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 23 de Marzo de 1865.

Extrato de la cuenta de dicha semana rendida al Excmo. Ayuntamiento por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes '42 cabezas de ganado vacuno', '128 id. de lanar y cabrio', 'Total consumo' and 'Movimiento de la bolsa de quiebras'.

Existencia á fin de la semana anterior. 7,997 9. Suplemento hecho en la presente. 1,219 21.

REGION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20. Consolidada 46,90. Diferido 42-60. Denda amortizable de primera clase 99 00. Id. de segunda 25 00. Id. del personal 21,50. Acciones del Banco de España 440. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 3 de Abril á igual hora del 4. Trigo 200 fanegas de 00 á 57 rs. Cebada 38 fanegas de 00 á 24. Aceite en los molinos, á 31. Id. en la ciudad á 37. Jabon blanco á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Faja de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 29 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 40. MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 23. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carril. Sale el primer tren á la 4, y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cadiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 70 cént. Segunda clase, 43 rs. 47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént. Idem de Córdoba á Cadiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 cént. Segunda clase, 34 rs. 9 cént. Tercera clase, 51 rs. 64 cént.

Biligencias. Madrid-Sevilla. Salen para Madrid los dias pares á la 4 de la

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 369. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Córdoba. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las 2 y 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Castellana. Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 4, en lo que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Anfitriaza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 4 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 227 rs. Interior, 237. Rotonda, 201. Cupé, 169. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46, Calle de Luciano, antes del Pétro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzo. Se admiten toda clase de encargos para la carrera de Madrid en las galerías aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias impares á las 4 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 24. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucana, número 44.

El Oriente. Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Illas-Correo. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 220 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediana. Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista Alegre frente al Prototipo, en su oficina central frente á la fonda de Rizzo, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos el mismo hasta el día.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Iznáñez, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 43, antes del Pétro. Se despacha en Sevilla por D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana una dia y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs; hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la 1 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde de Cadiz y su carrera y de Sevilla y la su a por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Generalcazar, S. Sebastian de los Balleseros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, San Sebastian de los Balleseros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agequia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Esparita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabalán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CÁRTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero. ECJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colchero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. I.A. CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pétro. RAMBLA. Rafa. I.P. nadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmén. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPINEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORQUENA Y CAÑERA. Benito Garrido y Garrido.

Tranqueo de la correspondencia.

CANTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Dado está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Venta. Se enajena el almiar de papa de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciudad. Las personas a quienes le acomode podrá avistarse con su dueño D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle del Paraiso núm. 45.

Causa Fontanellas. Discurso pronunciado en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se está publicando por entregas de 16 páginas a real cada una y constará de doce a catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Agencias Postas Sevillanas. Esta empresa desde el día 16 de Marzo actual vuelve a cobrar a los precios de tarifa que antes de la baja tenía.—El Administrador, Rafael Baquerizo.

Los Lanceros. Nuevo Rigodon Inglés para piano. Le acompaña la explicación de las figuras ó manera de bailar por cuatro u ocho parejas. Se vende a 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Nuevos sellos para endoso de letras. Estos aparatos abultan poco mas que un sello común y toman ellos mismos la tinta. Están grabados exclusivamente para esta capital y se venden a precio de fabrica en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Precio de cada aparato con su correspondiente bote de tinta azul para grabar 420 reales.

Colección de juegos. Comprende todos los juegos de naipes admitidos en la buena sociedad, los de damas, dominó, dados, etc. Un libro enriquecido con multitud de láminas representando las principales jugadas. Se halla de venta a 8 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Realización. En el establecimiento de D. Antonio Naval, calle Librería núm. 49, se acaba de recibir un variado surtido de géneros de todas clases, tanto del reino como extranjeros, los cuales se realizan con una gran rebaja de precios.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el cortijo nombrado Torre Adalid, situado en el término de esta ciudad y compuesto de 600 fanegas de tierra. La persona que le acomode, puede dirigirse a D. Ramon Cabello, calle Arca del Agua número 1.º, parroquia de San Miguel.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace el de la casa núm. 3 calle de los Mañueles, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once a dos de la tarde todos los días.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin exceptuar los festivos, en la estación del ferrocarril de Córdoba a Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, hay de todos gruesos y largos y de la mayor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las montañas de Enero de 1865 y 1866.

Los Cazadores. Nueve bailes a reglado para piano, con la explicación de los bailes en seis láminas. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 3.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan venidero. Para tratar sobre su ajuste, en la secretaria del Sr. D. José Sisternes y Hoerz, calle del Lordé Gondomar.

Venta. Se enajena la casa núm. 4, calle del Relox de esta población. Sus títulos de pertenencia existen en la núm. 12 calle de Macarones, donde podrá tratarse el precio de esta finca.

Venta. Se vende una góndola en muy buen estado y un tronco de caballos castaños. En la plazuela de San Juan número 23 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calle de Santa Victoria, con espacioso jardín, agua de pie y dos cuartos. El procurador D. Andrés Lopez de la Vega, que vive en la de los Moros, número 49, dará razon de su precio y condiciones.

Venta. Libres de todo gravamen se enajenan los terrenos conocidos con el nombre de Lagares de Angulo, situados en el término de Villaviciosa. La persona a quien pueda convenir su adquisicion, podrá entenderse con D. Rafael Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 6.

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año le está una casa número 49 en la plazuela de Benavente de esta Ciudad. Puede tratarse con D. Mariano Ferrer que habita en la del 48, calle Ambrosio de Morales.

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se enajena la casa con dos puertas núm. 7 calle de la Librería de esta Ciudad, con la estanteria y mostruario. Se oyen proposiciones hasta el día 20 de Abril por el Notario de esta Ciudad D. Federico Barroso.

Virginiam Reel. Nuevo baile escocés, arreglado para piano, con la explicación de sus figuras se vende a 7 rs. ejemplar, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde. También se arrienda para desde el 15 de Agosto inmediato la haza nombrada de los Cuarterones, junto a la estación del ferrocarril. Para tratar con D. Arcadio Garcia, calle de Alfaro, núm. 74.

Forraje barato y bueno. Se vende en casa de D. José Berjillos, plazuela de Cedaceros, núm. 12, esquina a la calle del Toril, por quintales, por fanegas de tierra ó monojos, rebajando el 40 por 400 y llevado a casa del comprador.

Colocacion. En la libreria de Francisco Lozano calle de San Fernando, 27, se necesitan dos ó mas jóvenes de 12 a 14 años que tengan algunos conocimientos en leer, escribir y cuentas.

Realizacion de novelas. Se hace de todas las existentes en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, con una considerable rebaja en sus precios.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horna llamado de las Luágenes, calle del mismo nombre, esquina a la de la Fuensaca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al horno del Cristo.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo venidero se arrienda la casa principal núm. 30 calle de Pedregosa, acristalada. Su dueño vive en la calle del Relo núm. 3.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Mañueles. Darán razon en la casa núm. 25 de la calle de los Letrados.

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; también se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se concocian llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contrasena: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Arrendamiento. Se hace de la dehesa nombrada Sta. Maria de Trassierra y se oyen proposiciones hasta el día 20 en la secretaria de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Subasta. En subasta privada se arrienda el cortijo de Consuegra, situado en la silera de Alhendin ó Dehesa vieja, término de la villa de Baena, compuesto de 712 fanegas de tierra, 337 de tercio, bajo el tipo de 355 fanegas de trigo, 3000 rs. de renta anual y 50 cargas de paja cada año, que deberán quedar en el cortijo. Se advierte que los albergues son del señor, por los que no hay que hacer ningún desembolso, y además tienen 300 cargas de paja de pie de lato.

El acto tendrá efecto el día 30 de Abril de 1865 en la villa de Baena, casa de D. Pablo Villalobos, y se arrendará a el labrador que con hipoteca especial haga mejor proposicion, previa la aprobacion de la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Valmediano.

Harinas. Depósito de harinas superiores de Santander. Precio, 24 rs. arroba, casa de Diego Muñoz, Piedra Escrita esquina de la calle de la Pastora.

Establecida en 1832. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legitima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Úlceras, y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tina, escorbuto.

SIFILIS O MAL VENERELO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas minima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rotulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 43. A. Taconet.

Pildoras de Monserrat DEL DOCTOR FONT Y FERRÉS.

Se venden en esta ciudad, calle de Alfaro núm. 26, establecimiento de los Sres. D. Rafael y D. Antonio Bazo. Precio de cada caja con 400 pildoras, 20 rs.; en pedidos de alguna importancia se hace una baja proporcionada.

Venta. Se vende la casa número 40 plazuela de las Doblas: para tratar de su ajuste, calle de Arenillas núm. 18.

Vidas de los Santos y Santas que venera nuestra Madre la Iglesia Católica. Cuatro tomos llenos de láminas con 4,200 páginas de lectura, encuadrados en holandesa fina. Se vende a 28 rs. la obra completa, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

DEPOSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS AMERICANAS E INGLÉSAS. DAVID B. PARSONS, Propietario. CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales. Hay también un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos. Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra).

LA FAMA CORDOBESA. Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosa y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with 3 columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Rows include Aguardiente florido de 36°, Anis doblé estellado de 20%, Caña de Puerto-Rico de 20%, Licores finos superiores, Rosolis de varias clases, Rom de Jamaica, Cognae viejo, Ginebra de Holanda, Absenta de Suiza, Jerez, Pajareto, 1 edro Jimenez, Moscatel, Montilla, de 1.ª, Manzanilla de Santucar, Málaga, dulce, Valdepeñas, viejo, de 2.ª, Champagne lejítimo y Burdeos, Id. de Bernaud.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Pajareto, 1 edro Jimenez, Moscatel, Montilla, de 1.ª, 240 rs. 44 rs. 8 rs. Manzanilla de Santucar, 240 rs. Málaga, dulce, 400 rs. Valdepeñas, viejo, 400 rs. Champagne lejítimo y Burdeos, 38 rs. Id. de Bernaud, 28 rs.

JARABES REFRESCANTES. Améndras amargas, Flor de anis, Limon, Corrazo, Café, Crema de rom, Rosa blanca, Id. de su color, Cuatro frutas, Perfecto amor, Naranja, Marrasquino, Clavel. REFRESCOS. Gasosas de naranja y limon, a 3 rs. botella; Id. purgantes, a 3 1/2, Cerbeza comun, 5 1/2 la grande y 3 1/2 la chica.

ZARZAPARRILLA, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y otras; y Sidra, a 11 rs. la botella y seis cuartos el vaso. NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco; y devolviéndolo vacio se abona 42 cuartos por el. OTRA. Los pedidos podrán dirigirse a D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

EL SIGLO XIX. Gran depósito de calzado, calle del Ayuntamiento, núm. 4, frente a la de la Espartería.

Las personas que se dignen honrar dicho establecimiento, encontrarán en él un abundante y variado surtido de todas clases de calzados, tanto para señoras y caballeros, como para niños de todas edades. Pudiendo este establecimiento rivalizar con los demás de este género, por la solidéz de sus trabajos y forma elegante, todo al gusto del día, según lo tiene acreditado; como asimismo por la equidad en los precios, estando al alcance de todas las fortunas, para que todas las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que es de primera necesidad.

GRAN BARATO. En el depósito de sillars y butacas inglesas de los Sres. Bebitel y Compañia, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 44 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento. Butacas con estribo, de 140 rs. a 100. Id. sin id., de 130 a 90. Sillas para niños, de 38 a 26. Id. de sala, de 360 rs. docena a 260. Id. id., de 300 id. a 240. Sillas costureras, de 400 id. a 340.

HARINAS. En la calle de D. Rodrigo núm. 96, se venden harinas por mayor, desde las 12 a las 3 de la tarde, procedentes de la fábrica Santa Cándida de esta ciudad, a los precios siguientes: 1.ª clase, a 18 1/2 reales arroba. 2.ª id., a 17 1/2 id. id. 3.ª id., a 16 1/2 id. id.

También se venden por mayor pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, a precios arreglados.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades. La persona a quien pueda convenir, podrá pasar a la Secretaria de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26. Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Relojero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que también a la construcción de los mismos. Calle de la Encarnación núm. 42.

Almoneda. Se hace de muebles y demás efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Arrendamiento. El de la casa núm. 4, calle de Capuchinas frente a la del señor Marqués de la Vega: para tratar, en la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia, 45-41.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 44 y 16.

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatros y novelas; dedicada a S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ª Faustina Saiz de Melgar. Este periódico, aprobado por el real consejo de Instrucción pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real órden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparten figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y amoso, que es indispensable para todas las familias; mucho mas, porque le sale completamente gratis, atendiendo a que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripción, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dán-dosle al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho a elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripción: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscripciones para tener opción a los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe a la administración central de Madrid, Concepcion Geróñima, núm. 43, principal, derecha.

BARATO DE PAPEL. Al despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34, ha llegado un completísimo surtido de papel de las mejores fabricas nacionales y extranjeras, el que se realiza a los precios mas equitativos, como podrá verse por el siguiente lote que se dá por QUINCE REALES ó sea menos de la mitad de su valor.

Una elegante caja conteniendo: 400 cartas papel inglés con canto dorado. 400 sobres correspondientes. Una caja con oblas. Un lapicero. Una tasisila. Un fiasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Boce plumas de acero superiores. Un mango para las mismas. Papel secante. Una pastilla de jabon. Una barra de laera. Una caja con polvos de salvadera, de colores. Una goma para borrar. Un par de generoles para camisa. Estos objetos podrán ser sustituidos con otros, abonándose la diferencia si la hubiere.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUNOZ Y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solidéz que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Bojes. Se venden 450 de un pie en macetones, y baratos, calle de Rastrea núm. 4, inmediata a la parroquia de la Magdalena.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 41 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Luján.